



Alianza Integral, Inteligente y Productiva

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA SOEXSA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2018**

En Quito, el día Miércoles 14 del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, a las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. América N39-285 y Voz Andes, se instala la junta general ordinaria de socios de **COMPAÑÍA SOEXSA CIA. LTDA.** con la presencia del Señor SALOMON ERNESTO JIMENEZ VARGAS, propietario de TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones y el Señor JUAN PABLO JIMÉNEZ CUERVO, propietario de UNA acción. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar y todas se encuentran íntegramente pagadas.

Actúa como presidente el Señor Salomón Jiménez Vargas y como secretario, el Señor Juan Pablo Jiménez Cuervo.

El presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los siguientes puntos de orden del día:

*1.-Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre del 2017: El Sr. Juan Pablo Jiménez Cuervo, lee su informe y solicita la aprobación del mismo. La junta general de socios aprueba totalmente el informe y solicita su incorporación inmediata al expediente de la empresa.

*2.-Lectura y aprobación del informe de Auditoría correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre del 2017: El Sr. Juan Pablo Jiménez Cuervo, lee el informe de Auditoría y solicita la aprobación del mismo. La junta general de socios aprueba totalmente el informe y solicita su incorporación inmediata al expediente de la empresa.

*3.-Conocimiento y aprobación de los estados financieros y anexos del movimiento económico del período 1 de enero al 31 de diciembre del 2017: La junta general revisa los datos anotados en los estados financieros y anexos y los aprueba, e inmediatamente solicita su presentación ante los organismos de control.

*4.-Destino de las Utilidades: La junta general delibera sobre el destino que se dará a las utilidades arrojadas por el periodo económico 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 y resuelven por unanimidad

que las utilidades tanto del período como las de los años anteriores se mantenga en la empresa por cuanto la misma pasa por un momento de iliquidez y esto puede ayudar a paliar esta situación y solicitan su incorporación inmediata al expediente de la empresa.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Junta entra en receso para la redacción del acta correspondiente, lista el acta se aprueba por unanimidad sin observaciones y la firman por cuadruplicado todos los asistentes. Cumplido con todo lo relacionado a la convocatoria, se da por terminada la sesión a las 20 horas del mismo día.



Sr. Salomón Jiménez Vargas
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Juan Pablo Jiménez Cuervo
SECRETARIO DE LA JUNTA